



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

LICITACIÓN

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CARDIOPROTECCIÓN PARA SUS SEDES DE MADRID Y BURGOS

REFERENCIA: PAS 392946 / 2019

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	C/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	ABIERTO SIMPLIFICADO
Plazo previsto de ejecución	<p>El plazo de ejecución del servicio contratado será de DOS AÑOS, desde el 1 de marzo de 2020 hasta el 28 de febrero de 2022.</p> <p>El órgano de contratación podrá acordar el establecimiento de DOS prórrogas de la contratación por UN AÑO cada una, debiendo comunicarla al contratista en un plazo no inferior a dos meses de la fecha de finalización del contrato. La prórroga será potestativa para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista.</p> <p>En cualquier caso, la duración máxima de la contratación no podrá ser superior a CUATRO años.</p>
Características y requerimientos	<p>Según pliegos de condiciones adjuntos.</p> <p><i>Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB.</i></p>
Presupuesto máximo de licitación	<p>El presupuesto máximo de licitación del servicio, para todo el conjunto de actuaciones previstas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en los términos previstos en este pliego, para el periodo de dos años se fija en DIECIOCHO MIL EUROS (18.000 €).</p> <p>El importe total estimado en caso de ejecución de las prórrogas previstas en el presente pliego de condiciones particulares, se fija en TREINTA Y SEIS MIL EUROS (36.000 €)</p> <p>Importes indicados excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente, que deberá constar en partida independiente.</p>
Garantía Provisional	De acuerdo con lo previsto en los artículos 114 y 159 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación objeto del presente pliego no se precisa la constitución de garantía provisional.

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Critero de valoración de ofertas	Oferta económica
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	<p>Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico:</p> <p>gema.membrive@fnmt.es dmateos@fnmt.es alejandro.rubio@fnmt.es</p> <p>Las consultas técnicas se dirigirán:</p> <p>sonia.garcia@fnmt.es</p>
Plazo para presentación de ofertas	Hasta las 11 horas del día 8 de enero de 2020
Lugar para presentación de ofertas	<p>Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h</p> <p>Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.</p>
Apertura de sobres	<p>Apertura pública de ofertas</p> <p>12 horas del día 13 de enero de 2020</p>
Lugar para apertura de sobres	<p>Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM Salón de 100 C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid</p>
Enlace Deuc	<p><u>Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos</u></p> <p>PASO 1.- <i>Entrar en el enlace</i></p> <p>https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espdp-web/filter?lang=es</p> <p>PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico"</p> <p>PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"</p> <p>PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM)</p>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta).

PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.

*Nota
informativa*

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.

Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.

Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>